




IES Virgen del Pilar

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

CURSO 25/26

DEPARTAMENTO	MÚSICA
Materia	Lenguaje y Práctica Musical
Curso	1º Bachillerato
Código de la Materia	LPM1BAC

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical	CURSO: 1º BTO	Página 1

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
13. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

**PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO****CURSO: 25/26****DEPARTAMENTO: MÚSICA****MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical****CURSO: 1º BTO**

Página 2


CÓDIGOS DE LA MATERIAS DE BACHILLERATO

MATERIA	CÓDIGO	MATERIA	CÓDIGO
Artes Escénicas	AE	Historia de la Filosofía	HF
Análisis Musical	AM	Historia de la Música y de la Danza	HMD
Anatomía Aplicada	AA	Historia del Arte	HA
Biología	B	Historia del Mundo Contemporáneo	HMC
Biología y Geología y Ciencias Ambientales	BGCA	Imagen y Sonido	IS
Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	CTM	Informática	I
Ciencias Generales	CCG	Latín	L
Coro y Técnica Vocal	CTV	Lengua Castellana y Literatura	LCL
Cultura Audiovisual	CA	Lengua Extranjera: Francés	LEF
Dibujo Artístico	DA	Lengua Extranjera: Inglés	LEI
Dibujo Técnico	DT	Lenguaje y Práctica Musical	LPM
Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño	DTAGD ?	Literatura Dramática	LD
Diseño	D	Literatura Universal	LU
Economía	E	Matemáticas	M
Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	EEAE	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales	MCS
Educación Física	EF	Matemáticas Generales	MG
Educación Física y Vida Activa	EFVA	Movimientos Culturales y Artísticos	MCA
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	ECDH	Oratoria	O
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	EDMN	Proyectos Artísticos	PA
Filosofía	FI	Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	PI
Física	F	Psicología	PS

**PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO****CURSO: 25/26****DEPARTAMENTO: MÚSICA****MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical****CURSO: 1º BTO**

Página 3

Física y Química	FQ	Química	Q
Fundamentos Artísticos	FA	Sociedad, Medioambiente y Territorios Sostenibles	SMT
Fundamentos de Administración y Gestión	FAG	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	TEGP
Geografía	G	Tecnología e Ingeniería	TI
Geología y Ciencias Ambientales	GCA	Unión Europea	UE
Griego	GR	Volumen	V
Historia de España	HE		

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical	CURSO: 1º BTO	Página 4

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

C.E. LPM 1

Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.

1.2. Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.

C.E. LPM 2

Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.

2.2. Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.

C.E. LPM 3

Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.


CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.

3.3. Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.

3.4. Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical	CURSO: 1º BTO	Página 5

C.E. LPM 4

Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.

4.2. Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

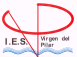
C.E. LPM 5

Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.


5.2. Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical	CURSO: 1º BTO	Página 7



3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN


PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	CRITERIOS EVALUADOS
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.1. Elaboración de proyectos artísticos: Festival de Navidad, Musiqueando, Otras actuaciones,...	Anotación en lista de control	4.1 4.2 5.1 5.2
Análisis de producciones específicas	I.2. Exámenes o pruebas objetivas (puede ser oral) de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test; pruebas de instrumentos, voz, movimiento.	Calificaciones.	1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo Análisis de producciones específicas	I.3. Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos. Exposiciones orales individuales o en grupo.	Calificación con rúbrica.	1.1 1.2 2.1 2.2 3.1
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.4. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora.	Anotación en lista de control.	1.1 1.2 2.1 2.2 3.1
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.5. Ejercicios prácticos de instrumentos, percusión corporal, o movimiento en clase con evaluación de la profesora.	Anotación en lista de control	3.1 3.2 3.3 3.4

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO
		Página 9

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

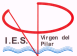
1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.
Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	25	1.1.	20		35	30	35	
		1.2.	5		35	30	35	
Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	35	2.1.	30		35	30	35	
		2.2.	5		35	30	35	
Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	25	3.1.	7		25	25	25	25
		3.2.	7		50			50
		3.3.	7					100
		3.4.	4					100
Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	4.1.	5	100				
		4.2.	5	100				
Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	5	5.1.	5	100				
		5.2.	5	100				
	100%		100%					

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 10


2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.
Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	25	1.1.	20		35	30	35	
		1.2.	5		35	30	35	
Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	35	2.1.	30		35	30	35	
		2.2.	5		35	30	35	
Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	25	3.1.	7		25	25	25	25
		3.2.	7		50			50
		3.3.	7					100
		3.4.	4					100
Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	4.1.	5	100				
		4.2.	5	100				
Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	5	5.1.	5	100				
		5.2.	5	100				
	100%		100%					

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO
		Página 11

3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%					
				I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.
Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	25	1.1.	20		35	30	35	
		1.2.	5		35	30	35	
Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	35	2.1.	30		35	30	35	
		2.2.	5		35	30	35	
Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	25	3.1.	7		25	25	25	25
		3.2.	7		50			100
		3.3.	7					100
		3.4.	4					100
Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10	4.1.	5	100				
		4.2.	5	100				
Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	5	5.1.	5	100				
		5.2.	5	100				
	100%		100%					

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 12

CUADRO RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
I.1.	Elaboración de proyectos artísticos: Festival de Navidad, Musiqueando, Otras actuaciones,...
I.2	Exámenes o pruebas objetivas (puede ser oral) de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test; pruebas de instrumento, voz, movimiento.
I.3.	Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos. Exposiciones orales individuales o en grupo
I.4	Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora.
I.5	Ejercicios prácticos de instrumentos, percusión corporal, o movimiento en clase con evaluación de la profesora.

Se concede especial importancia a las competencias relacionadas tanto en las pruebas escritas como en el trabajo personal y actitud hacia la materia, como así queda reflejado en los criterios de evaluación y calificación. Por ello las competencias a través de **pruebas escritas** (los exámenes) contarán con un **60 %** de la nota final, el **trabajo personal en clase** y **las partes prácticas** (actividades de interpretación instrumental, vocal o de movimiento) un **40 %**. Al trabajar con mínimos todas las partes tienen que estar aprobadas para superar las evaluaciones.

Por ello, para aprobar la evaluación serán necesarios los siguientes condicionantes:

1 - PRUEBAS ESCRITAS:

ANTES DE REALIZAR EL EXAMEN, TODOS LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (móviles, relojes,...) ESTARÁN BIEN RECOGIDOS EN SUS MOCHILAS. Si a algún alumno se le encuentra otros dispositivos en su poder, automáticamente quedará suspendido el trimestre y tendrá que recuperarlo.

En cada evaluación la **nota mínima** será **5**. Los alumnos consensuadamente elegirán la fecha del examen, por ello han de aprobar **TODAS** las evaluaciones. Se bajará la nota hasta 1 punto: 0,1 por cada *falta de ortografía, de expresión, mala presentación, márgenes no respetados...*

La **recuperación** de la primera evaluación será al principio de la segunda evaluación; la recuperación del segundo trimestre será al comienzo de la tercera evaluación y la recuperación de la tercera será en el mes de junio. Previamente los profesores, una vez corregidos los exámenes, explicarán las dudas tanto al grupo como individualmente. Para aquellos alumnos que tengan dudas o quieran repasar algún concepto que no haya quedado claro, los profesores están a su disposición durante todo el curso en el recreo previa cita.

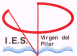
Si un alumno, por causas justificadas debidamente, no ha podido asistir al examen, tendrá derecho al examen. Realizará el examen otro día que haya fijado con el profesor, y en caso de suspender este examen, se realizará su recuperación del trimestre si no lo aprueba. Si no hay justificación de la falta, tendría suspendido con un cero ese examen.

Si se le pilla con **chuleta** en un examen inmediatamente le quedará la evaluación suspendida y tendrá que hacer la recuperación. Según la normativa del RRI del centro en el caso de acumulación de faltas reiteradas sin justificar, se puede aplicar la pérdida del derecho a la evaluación continua.

2.- TRABAJO PERSONAL EN CLASE Y EN CASA:

- Los **trabajos** serán condición imprescindible para aprobar el curso. Si no se hacen todos, la evaluación y el curso quedarán suspendidos. Deberán presentarse en las condiciones que concrete el profesor (se les proporcionará una rúbrica como guión). **Se bajará** la nota hasta **1 punto:0´1** por *faltas de ortografía, de expresión, mala presentación, márgenes no respetados...* Para ello se establecerá una fecha tope de entrega de los trabajos. Si un alumno aprueba los exámenes pero no trae todos los trabajos, la evaluación quedará suspendida, pudiéndose recuperar en la siguiente si trae los trabajos que le faltan. Los plazos de entrega serán claros y deberán respetarse. En caso de retraso en la entrega, se bajará un punto por cada día retrasado.

3.- EN LAS PARTES PRÁCTICAS: Se calificará la capacidad de

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO	Página 13

- Respetar el trabajo de los demás. Colaboración y comportamiento en las actividades individuales y grupales. La mala actitud en clase será castigada con diversas tareas a realizar durante los recreos.
 - Limpieza, orden y cuidado de los materiales de clase
 - La puntualidad en clase
 - **Interpretación en prácticas:** Más de un tercio del curso estará dedicado a la práctica musical. Se partirá del nivel de cada alumno y se irá viendo el desarrollo, interés y capacidades. La calificación de este apartado es menos objetiva, puesto que no se exige un resultado óptimo en los resultados finales, sino que la calificación dependerá de la evolución en las destrezas del alumno y el interés y comportamiento del alumno hacia la práctica.
- Los alumnos para **promocionar** en esta materia deberán alcanzar todos los contenidos mínimos (y las competencias básicas relacionadas con ellos) expuestos anteriormente en un grado aceptable de consecución. Se tendrán en cuenta además los siguientes aspectos:
- Nivel inicial de cada alumno. El esfuerzo y el interés demostrado.
 - El grado de autonomía que haya alcanzado el alumno en los procesos de aprendizaje.

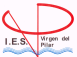
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS

No.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(Artículo 22. Evaluación inicial.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de esta orden y con objeto de facilitar la continuidad entre las etapas y favorecer el proceso educativo del alumnado, los centros establecerán mecanismos de coordinación entre los equipos docentes de las distintas etapas educativas en aspectos que afecten al tránsito del alumnado entre una y otra y a la continuidad de los aprendizajes dentro de las mismas materias.
2. Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos. Las características de esta evaluación inicial se concretarán en las programaciones didácticas de cada materia según lo establecido en el artículo 54 de esta orden.

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO	Página 14

3. Los departamentos, equipos u órganos de coordinación didáctica determinarán, en el marco del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y en la programación didáctica, el contenido y la forma de estas evaluaciones iniciales en cada uno de los cursos, de tal forma que la evaluación inicial tenga un carácter preceptivo, esté planificada y las decisiones adoptadas queden recogidas en el acta de la sesión de evaluación inicial.

4. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del profesorado de cada materia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

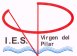
5. El profesorado de cada materia, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.)

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

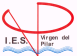
- Información aportada por el profesorado del curso anterior en cuanto al cambio de etapa. Se recogerá en una tabla informativa que no tendrá repercusión en el resultado de la evaluación.
- Realización de una prueba escrita sobre saberes básicos del curso.
- Realización de tareas competenciales en las que el alumno tenga que emplear recursos y destrezas diversas propias de la materia y descritas en el Perfil de Salida del alumnado en la etapa de Educación Secundaria.
- Observación directa en el aula en cuanto a actitud, seguimiento de tareas y relaciones socioafectivas.

Los resultados de esta evaluación inicial no tendrán ninguna repercusión en la calificación formal del alumnado. Solo serán tomados como referencia para alumnado, familias y equipo docente para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.


7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO
		Página 15

ACTUACIONES GENERALES		ARTES
Prevención de necesidades y respuesta anticipada	Detalla las actuaciones preventivas a desarrollar:	
Propuestas metodológicas y organizativas	Flexibilización de tiempos Flexibilización de espacios Realización de diferentes agrupamientos flexibles: gran grupo, pequeño grupo, individual. Participación en actividades por grupos homogéneos en función del NCC (refuerzo / profundización) Refuerzo de contenidos Entrada de la información por diferentes vías (oral, visual, manipulativa) Proporcionar refuerzos (social, positivo, material, otros) y críticas constructivas. Favorecer experiencias de éxito Tener una agenda visual o reorganizador gráfico de los pasos a dar en la realización de tareas. Metodologías inclusivas (aprendizaje cooperativo, proyectos, aprendizaje-servicio,...)	
Accesibilidad universal del aprendizaje (DUA)	Redes de reconocimiento (el qué del aprendizaje): proporcionar múltiples medios de representación para percibir y comprender la información, ofreciendo	

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 16

	distintas opciones de percepción, del lenguaje y los símbolos, así como diversas opciones para la comprensión de la información	
	Redes afectivas (el porqué del aprendizaje): facilitar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje, que mejoren su interés, esfuerzo, persistencia y autorregulación.	
	Redes estratégicas (el cómo del aprendizaje): ofrecer múltiples medios para la acción y la expresión ajustados a las necesidades y capacidades del alumnado, así como apoyar y ampliar sus funciones ejecutivas.	
Adecuaciones curriculares		ARTES
Adecuación de las actividades de aprendizaje	<p>Ampliación del tiempo para realizar la tarea</p> <p>Valoración de las actividades por sus contenidos y no por sus errores de escritura</p> <p>Repetir las informaciones y explicaciones</p> <p>Proporcionar material de apoyo para reforzar actividades y contenidos que no comprende o no asimila</p> <p>Dividir las tareas en etapas breves. Determinar el tiempo de trabajo / atención</p> <p>Asignar menor cantidad de ejercicios</p> <p>Uso de organizadores gráficos para presentar la información: esquemas cognitivos, mapas mentales, diagramas...</p>	
Adecuación del contenido	Ampliar contenidos para enriquecer el currículo	

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 17

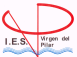
Adecuación de la evaluación	Identificar los aprendizajes que no se han conseguido durante el curso	
------------------------------------	--	--

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	ARTES
Adaptaciones de acceso: <ul style="list-style-type: none"> a) Ayudas técnicas y sistemas de comunicación b) Modificación y habilitación de elementos físicos c) Participación del personal de atención educativa complementaria 	
Fragmentación de bloques de las materias del currículo	
Exención parcial del currículo	

8. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede por tratarse de 1º de bachillerato. Se plantea en la programación de 2º de Bachillerato. En caso de tener que recuperarla se hará una examen y se tendrá en cuenta las dos primeras evaluaciones de HMD.

9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO	Página 18

Esta materia engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Las orientaciones metodológicas pretenden aconsejar sobre las estrategias más adecuadas para la consecución de los objetivos específicamente musicales y también sobre aquellas que favorecen la adquisición de las competencias clave y específicas por parte de todo el alumnado, a través de la enseñanza musical.

La música es un lenguaje y debe enseñarse como tal, buscando el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. Este aprendizaje es comprensivo, asimilativo y aplicativo y está estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y completarse en esta etapa de Bachillerato. Para que este aprendizaje se produzca debería partirse de saberes básicos adquiridos por el alumnado en las etapas anteriores, así como de los procesos referidos al hecho musical, sin olvidar que al tratarse de una materia de Bachillerato, el nivel final alcanzado debe ser el que rige este currículo.

Cualquier tipo de aprendizaje debe desarrollarse en un ambiente que lo favorezca. El aula de música ha de ser vista por todos como un lugar donde se “hace y se aprende música”. Este concepto deberá estar presente en todo momento y con un nivel de autoexigencia mayor.


La interiorización del pulso y su aplicación en el ritmo, la lectura melódica y rítmica, la discriminación auditiva, etc., son procedimientos básicos que se trabajarán a partir de diversas metodologías.

Se diseñarán actividades que impliquen diferentes agrupamientos: grupo completo, pequeños grupos, parejas, etc., permitiendo así, la interacción con distintos compañeros y el desempeño de funciones diferentes. El alumnado podrá convertirse en el director y responsable de esta, lo que contribuirá al desarrollo de su autonomía personal.

El trabajo del ritmo debería realizarse partiendo de la imitación de ecos rítmicos, la lectura utilizando sílabas rítmicas, la lectura interna, el reconocimiento auditivo del ritmo, el trabajo del ritmo a través de ejercicios de lateralidad y movimiento, polirritmias y obras en las cuales el ritmo sea el elemento fundamental. La melodía debería trabajarse con un procedimiento similar partiendo de la imitación hasta llegar a la lectura tradicional de una partitura. Otros contenidos de lenguaje musical como la agógica, la dinámica, la tímbrica o las texturas deberían ser asimilados a través de la audición y de su aplicación práctica. Reconocer la importancia de la teoría musical como método de comprensión imprescindible para el trabajo práctico. Lo más importante debería ser la aplicación de todos estos contenidos en diversas situaciones de aprendizaje.

Una labor importante es la elección del repertorio musical que se va a utilizar en el aula. Las obras vocales, las obras instrumentales, las audiciones y las actividades de movimiento, tendrán que ser seleccionadas teniendo en cuenta los contenidos de los diferentes bloques. Las partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, programas informáticos etc., utilizados como soportes de las distintas actividades deberían ser lo más variados posible. Es importante que el alumnado se acostumbre a manejar todas estas fuentes de información como método de desarrollo personal. Resulta importante que, siempre que sea posible, las decisiones y opciones recaigan en el propio alumnado, puesto que esto ayudará a desarrollar el criterio estético, fundamental en el alumnado del Bachillerato de Artes.


El alumnado de Bachillerato debería demostrar habilidades, no solamente musicales, sino también escénicas en cada ocasión en que se realice una actividad musical, por este motivo es fundamental desarrollar habilidades y destrezas propias de competencias tales como: la capacidad creadora y de innovación, la capacidad para gestionar proyectos, asunción y gestión de riesgos, el liderazgo, etc. Todas estas capacidades se le presuponen al alumnado que ha dirigido su interés académico hacia el mundo de las artes musicales y escénicas.

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 19

En resumen, la metodología proporcionará un aprendizaje progresivo, significativo, ordenado en contenidos o saberes básicos, así como en la adquisición de destrezas y desarrollo de actitudes necesarias para el conocimiento y la aplicación del Lenguaje y la práctica musical.

10. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	
Comprensión lectora	Con la lectura de los enunciados de los ejercicios, la lectura de los temas y de libros.
Expresión oral y escrita	Cuidando el lenguaje de aula, expresándose de forma adecuada
Comunicación audiovisual	Trabajo con apoyo de apps como powerpoint, genially, youtube...
Competencia digital	Trabajar con diversas plataformas, apps, programas de música, webs, ...
Emprendimiento social y empresarial	Trabajos en equipos cooperativos, en grupos grandes y pequeños,
Fomento del espíritu crítico y científico	El desarrollo del sentido crítico
Educación emocional y en valores	La autonomía, la iniciativa, la confianza en uno mismo
Igualdad de género	Mostrando una actitud de igualdad, respeto,
Creatividad	A partir de unas pautas crear ritmos, melodías, ...
Educación para la salud	Las emociones y la música.
Formación estética	Descubrir la belleza de la música en las diferentes épocas,...
Educación para la sostenibilidad y el consumo	A través de canciones con temas de sostenibilidad, consumo responsable, ...

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 20


responsable	
El respeto mutuo y el trabajo entre iguales	Cuidando nuestros comentarios y trato hacia los compañeros; trabajos en equipos cooperativos, en grupos grandes y pequeños, ...

11. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

No procede.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA PREVISTA	PROFESOR RESPONSABL	OTROS PROFESORES	TRANSPORTE	PRECIO ESTIMADO
DANZA EN ACCIÓN	1º BTO	A DETERMINAR	TODOS	TODOS		
HALLOWEEN	1º BTO	A DETERMINAR	TODOS	TODOS		
CANTAR EN LA RESIDENCIA	1º BTO	A DETERMINAR	TODOS	TODOS		
TEATRALIZACIÓN	1º BTO	A DETERMINAR	TODOS	TODOS		
EL SLAM POÉTICO	1º BTO	A DETERMINAR				
MUSIQUEANDO	1º BTO	A DETERMINAR	TODOS	TODOS	-	-
ACTIVIDADES			TODOS	TODOS	-	-

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO Página 21


1º DE BTO A ALUMNOS DE 1ºESO	1º BTO	A DETERMINAR				
------------------------------	--------	--------------	--	--	--	--

**Se valorarán otras actividades que puedan ofertar a lo largo de este curso diferentes instituciones, agrupaciones, asociaciones, entre otras que puedan ser interesantes para el alumnado relacionadas con esta materia.

En el caso de las actividades complementarias y extraescolares que se vayan programando a lo largo del curso, la revisión mensual de la programación incorporará estas informaciones.

13. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

CÓMO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES QUE MARQUEN ESTAS CELEBRACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso del lenguaje no sexista. • Conocer el papel de la mujer en la historia de nuestra cultura. • Sensibilizar sobre actitudes sexistas personales. • Revalorizar el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad. • Crear un punto de información específico del proyecto que sirva para la difusión de otras actividades y noticias sobre género (paneles o tablón de anuncio). • Incrementar la autoestima y el empoderamiento de las chicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación emocional. - Práctica instrumental, vocal, danza. - Historia de las mujeres en el ámbito de la música. - Metodologías de trabajo cooperativo. - La discriminación positiva - Relaciones de género - Las aportaciones de la mujer al progreso humano. - El empoderamiento de la mujer. - La mujer trabajadora en el campo de la música. - Acceso al mundo laboral de las mujeres . 	<ul style="list-style-type: none"> - Día 25 de noviembre: “Día Internacional Contra la violencia contra la Mujer” - 30 de enero, “Día de la Paz”. (Escuela Espacio de Paz). - 14 de febrero, Día de S. Valentín, desde otra perspectiva de género. - 8 de marzo: “Día de la Mujer”. - Efemérides de Personajes, Aniversarios...


	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO
		Página 22

• Mejorar la convivencia.		
---------------------------	--	--

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

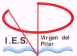
-Se realizará una revisión mensual de la programación. Los resultados de esa revisión se pueden plasmar, de manera guiada, en las tablas siguientes:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS				
	SÍ	NO	A VECES	NO PROCEDE
La programación está elaborada según la normativa vigente				
La programación tiene en cuenta las características del centro y del grupo de alumnos				
La programación ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación inicial				
La metodología utilizada se adecúa a las características del alumnado				
Se han ofrecido alternativas metodológicas al alumnado				
Los recursos organizativos y didácticos han funcionado				
El libro de texto, dossier o material utilizado es adecuado para la consecución de los objetivos				
Las propuestas didácticas se han adaptado a las necesidades de todo el alumnado				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
Se han modificado elementos de la programación (instrumentos de evaluación, criterios de calificación, porcentajes...)				
Las medidas de atención a la diversidad han sido eficaces				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes se ha aplicado				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes ha funcionado				
La programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector				

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO
		Página 23

La programación ha contribuido a desarrollar la Competencia Digital				
La programación ha incluido actividades que contribuyen al Plan de Igualdad y se han llevado a la práctica				
Porcentaje de alumnos que han suspendido la materia	EV1:	EV2:	EV3:	EVF:

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y/O MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	
Aspectos a modificar y/o mejorar	Propuestas
Concreción y secuenciación de saberes básicos	
Evaluación inicial	
Criterios de evaluación /Criterios de calificación	
Instrumentos de evaluación	
Criterios de calificación	
Atención a la diversidad	
Plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes	
Materiales didácticos: libro de texto, dossier, etc.	
Metodologías y recursos organizativos	
Utilización de las TIC	
Aportaciones al Plan Lector	
Aportaciones al Plan de Igualdad	

	PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: Lenguaje y Práctica Musical 1	CURSO: 1º BTO	Página 24

Actividades extraescolares y/o complementarias

--